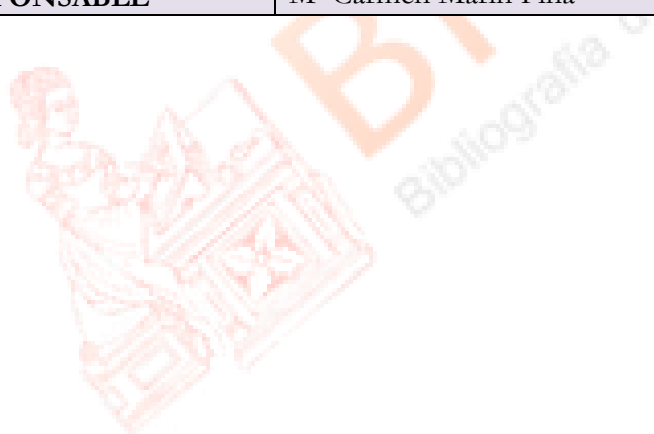
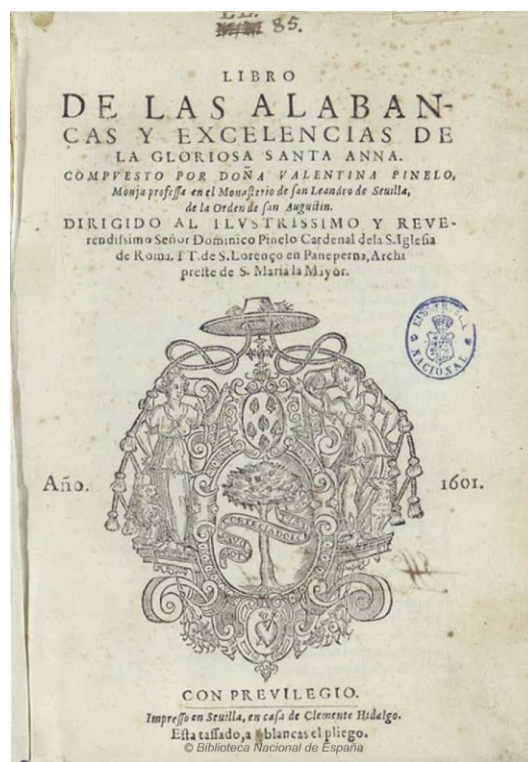


| | |
|-----------------------------|--|
| AUTORA | Pinelo, Valentina |
| TÍTULO | <i>Libro de las alabaças y excelencias de la gloriosa Santa Anna. Compuesto por Doña Valentina Pinelo, Monja professa en el Monasterio de San Leandro de Sevilla, de la orden de San Agustín. Dirigido al ilustrissimo y reverendísimo Señor Dominico Pinelo Cardenal de la S. Iglesia de Roma, T.T. de San Lorenço en Paneperna, Archipreste de S. María la Mayor.</i> |
| DATOS BIBLIOGRÁFICOS | Sevilla: Clemente Hidalgo, 1601; 13 hs. s.n. de preliminares, 422 fol., 9 hs. de tablas con capítulos, 9 hs. con el índice de la S. Escritura y 1h. con erratas; 4º. |
| EJEMPLAR | Madrid, BNE, R/4464 |
| NOTAS | <p>El libro presenta en primer lugar los paratextos legales civiles y eclesiásticos: la licencia de impresión firmada por Luis de Salazar en nombre del Rey (firmada en Villacastín el 2 de septiembre de 1600); la licencia del prelado, el doctor Diego Muñoz de Ocampo (firmada el 28 de febrero de 1600); la aprobación, firmada por fray Rafael Sarmiento (en Madrid el 30 de julio de 1600). Dentro de los paratextos socioliterarios figuran dos sonetos de Lope de Vega a Valentina Pinelo y cuatro octavas sin firma. Tras estos versos laudatorios, sigue la dedicatoria de la autora a Dominico Pinelo, el prólogo (en prosa) al lector y una introducción en la que, entre otras cosas, explica y justifica la <i>dispositio</i> de la obra. Al final del libro figuran la tabla de los capítulos, un índice de las fuentes manejadas y el colofón.</p> <p>Sobre estos paratextos <i>vid.</i> Lola Luna y M^a Carmen Marín Pina.</p> |
| RESPONSABLE | M ^a Carmen Marín Pina |



PORTADA DEL EJEMPLAR



[h. 1r] [Portada]

Libro de las alabanzas y excelencias de la gloriosa santa Ana. Compuesto por doña Valentina Pinelo, monja profesa en el monasterio de san Leandro de Sevilla, de la orden de san Agustín. Dirigido al ilustrísimo y reverendísimo señor Dominico Pinelo, cardenal de la Santa Iglesia de Roma, *tituli* de san Lorenzo en Paneperna, arcipreste de santa María la Mayor.

[Escudo cardenalicio, flanqueado por] Año 1601

Con privilegio.

Impreso en Sevilla, en casa de Clemente Hidalgo.

Está tasado a [ilegible por tachado] blancas el pliego.

[h. 1v] [Anotación única en la parte inferior de la página; se lee:] Antonio de León Pinelo

[h. 2r] **El Rey**

Por quanto por parte de vos, doña Valentina Pinelo, monja profesa en el monasterio de san Leandro de la ciudad de Sevilla, nos fue hecha relación que vos habiades compuesto un libro de las alabanzas y excelencias de la bienaventurada santa Ana, en que teniáis ocupados muchos años por la devoción que teniáis, y nos pedistes y suplicastes os mandásemos conceder licencia para le poder imprimir y privilegio por diez años o como la nuestra merced fuese. Lo cual visto por los

de nuestro consejo, por quanto en el dicho libro se hizo la diligencia que la pragmática por nos sobre ello hecha dispone, fue acordado que debíamos mandar dar esta nuestra cédula en la dicha razón y nos tuvimoslo por bien. Por la cual vos damos licencia y facultad para que por tiempo y espacio de diez años cumplidos primeros siguientes, que corran y se cuenten desde el día de la fecha de esta nuestra cédula en adelante, vos, o la persona que para ello vuestro poder tuviere y no otra alguna, podáis imprimir y vender dicho libro que de suso se hace mención. Y por la presente damos licencia y facultad a cualquier impresor de estos nuestros reinos que vos nombrareis para que durante el dicho tiempo le pueda imprimir por el original que en el nuestro Consejo se vio, que va rubricado cada plana y firmado al fin de Francisco Martínez, nuestro escribano de cámara y uno de los que en el nuestro Consejo residen, con que antes que se venda le traigáis ante ellos, juntamente con el dicho original, para que se vea si la dicha impresión está conforme a él y traigáis fe en pública forma cómo por corrector por nos nombrado se vio y corrigió la dicha impresión por el dicho original. Y mandamos al impresor que así imprimiere el dicho libro, no imprima el principio y primer pliego de él, ni entregue más de un solo libro con el original al autor o persona a cuya costa se imprimiere para efecto de la dicha [h. 2v] corrección y tasa hasta que antes y primero el dicho libro esté corregido y tasado por los del nuestro consejo. Y estando hecho y no de otra manera, pueda imprimir dicho principio y primer pliego, en el cual inmediatamente se ponga esta nuestra licencia y privilegio y la aprobación, tasa y erratas y no lo podáis vender ni vendáis vos ni otra persona alguna hasta que esté dicho libro en la forma susodicha, so pena de caer e incurrir en las penas contenidas en la dicha premática y leyes de estos reinos que sobre ello disponen. Y mandamos que durante el dicho tiempo persona alguna sin vuestra licencia no lo pueda imprimir al vender, so pena que el que lo imprimiere y vendiere haya perdido y pierda cualesquier libros, moldes y aparejos que de él tuviere. Y más incurra en pena de cincuenta mil maravedís por cada vez que lo contrario hiciere, de la cual dicha pena sea la tercia parte para el que lo denunciare. Y mandamos a los de nuestro consejo, presidente y oidores de las nuestras audiencias, alcaldes, alguaciles de la nuestra casa y corte y chancillerías y a otras cualesquier justicias de todas las ciudades, villas y lugares de los nuestros reinos y señoríos, a cada uno en su jurisdicción, así a los que ahora son como a los que serán de aquí adelante, que vos guarden y cumplan esta nuestra cédula y merced que así vos hacemos y contra ella no vos vayan ni pasen ni consientan ir ni pasar en manera alguna, so pena de la nuestra merced y de diez mil maravedís para la nuestra cámara. Dada en Villacastín, a dos [2] días del mes de septiembre de mil y seiscientos años [1600]. Yo el Rey.

Por mandado del Rey nuestro señor, don Luis de Salazar.

[h. 3r] Licencia del Prelado

El doctor Diego Muñoz de Ocampo, canónigo penitenciario en la santa iglesia de Sevilla, visitador general de los conventos de monjas sujetos al ordinario, por el ilustrísimo y reverendísimo señor don Rodrigo de Castro, cardenal y arzobispo de la dicha ciudad. Por la presente doy licencia a doña Valentina Pinelo, monja profesa del monasterio de san Leandro de esta dicha ciudad, para que pueda imprimir un libro que ha compuesto de las alabanzas de la gloriosa santa Ana, madre de la madre de Dios y abuela de Jesucristo, teniendo primero para ello licencia de su majestad y de su real consejo. Y porque a tan piadoso trabajo no falte el mérito de la obediencia, en virtud de ella la exhorto y si es necesario le mando que con la brevedad que pueda le haga imprimir. Hecha en Sevilla, a 28 de febrero de 1600 años.

El doctor Diego Muñoz de Ocampo.

[h. 3v] Aprobación

Por mandado de los señores del Consejo, he visto este libro de las excelencias de la gloriosa santa Ana, compuesto por doña Valentina Pinelo, monja de la orden de san Agustín en el monasterio de san Leandro de Sevilla, cuya lectura me ha traído a la memoria lo que escribe san Gregorio Nacianceno de las alabanzas de su hermana santa Gongonia, que suele Dios en cuerpos flacos de mujeres tiernas plantar ánimos fuertes y valientes de espíritu, mostrando que en el negocio de virtud la desigualdad está en los cuerpos, no en los ánimos. Y así ha dado muestra esta señora religiosa en este libro del noble y esclarecido ingenio, acompañado de devoción y espíritu que Dios le ha dado. Y por no haber en él cosa malsonante ni contra la verdad de nuestra religión, antes muchas de erudición y curiosidad [h. 4r] con estilo levantado y entretejidas cosas morales muy a propósito de la historia que serán de provecho a todos, juzgo que se le debe dar la licencia que pide. Dada en este monasterio de santa Ana del señor san Bernardo de Madrid, en treinta [30] de julio de 600 [1600].

Fray Rafael Sarmiento.

[h. 5r]

A doña Valentina Pinelo, Lope de Vega Carpio

Una tapicería soberana
de historia de Belén y Palestina
nos muestra en estos paños Valentina

Pinelo y ya Penélope cristiana.

Medir pretende lo que vale el ana,
mas descubre una Ana tan divina
que de una oveja de su lana fina
el cordero Jesús tomó la humana.

¡Oh valor de mujer fuerte y valiente!

¡Oh Palas celestial que vas labrando
del linaje de Dios la mejor tela!

Venga el esposo ya, virgen prudente,
pues te hallará con luz de fe velando
en loores de su madre y de su agüela.

[h. 5v]

Del mismo

Hoy la divina virgen Filomena
que tras la reja de la jaula santa
con dulcísimos pasos de garganta
la voz al aire el curso al agua enfrena.

De aquel ave que fue de gracia llena
la dulce historia y el origen canta,
pintando de Belén la hermosa planta
de aquella pura y cándida azucena.

Es ave que con alas de ángel vuela
hasta el nieto divino de la madre
que a la madre mejor le dio sus pechos.

Y pues canta de Dios la santa agüela,
ser Valentina a su alabanza cuadre,
pues ha igualado el nombre con los hechos.

[h. 6r]

Octavas

Celebre hoy tu ingenio, Valentina,
ardiente estrella del sagrado Apolo,
la cítara suave y voz divina
que osó subir al estrellado polo
y con lira sonora y peregrina
entronicen tu nombre excelso y solo
entre la bella aurora y sol dorado
que en otra edad Atenas vio estimado.

Pues cual planta divina y milagrosa
¡oh flor del alto Líbano, vestida
de variedad de ramos, olorosa
sobre empinados árboles subida!
en religión sagrada y valerosa
del divino agustino enriquecida
tan alta te crió de ciencia pura
que eres hoy de su fuente la dulzura.

[h. 6v]

Octavas

De estos heroicos triunfos y victorias
la que más te sublima y esclarece

y levanta banderas de tu gloria
con que a la eternidad tu nombre ofrece
es que, sobre gravísimas historias
cual refulgente sol que resplandece,
pusiste en plancha de oro soberana
todas las excelencias de santa Ana.
¡Oh dichosos conceptos levantados
a la más alta y soberana cumbre
cuya luz, resplandor, rayos dorados
descubrieron del sol divina lumbre!
Siglos de siglos queden laureados,
hechos que de tu gloria dan vislumbre
y esclareciendo el nombre de Pinelo
la tierra, el mar, el alto y sacro cielo.

Fin.

[h. 7r] [Dedicatoria]

Al ilustrísimo y reverendísimo monseñor el señor Dominico Pinelo, cardenal de la santa iglesia de Roma, *tituli* de san Lorenzo en Paneperna.

Dirá vuestra señoría ilustrísima que ha sido valentía derivada del nombre y fortaleza más que de mujer pues con tanto ánimo aco- [h. 7v] metí a vencer una dificultad como esta. Yo confieso humildemente que es verdad y digo que este brío he cobrado con la devoción de la gloriosa y bienaventurada santa Ana y con lo dicho pruebo que me ha dado fuerzas el amor, afecto el más valiente de todos los de nuestra alma y el que mayores hazañas emprende. Ahora de esta me prometo salir con victoria teniendo el escudo valeroso que para mi defensa tengo, que es el favor de vuestra señoría ilustrísima, a quien suplico se sirva de recibir mi voluntad y con ella las primicias de los frutos que he cogido en esta tierra, o por más bien decir en este jardín celestial que es este convento donde me he criado casi desde que nací. Y por esta causa irá este libro en lengua castellana y no en la de nuestra patria, pues solo es- [h. 8r] to lleva fuera de mi gusto. Pero

no por mis faltas le ha de faltar el amparo y favor del nombre valeroso de vuestra señoría ilustrísima, pues teniendo tal protector ha de valer por esa parte lo que la mía desmerece. Y con esto tendrá mi libro de las tres partes dos que le han de hacer famoso: el sujeto y el defensor, cuya grandeza bien basta a suplir las faltas de la autora. Y pues vuestra señoría ilustrísima dice que siempre quiso con particular amistad a mi padre, que esté en el cielo, y le hizo merced, sea yo heredera de esta honra, quien tanta ha dado a todo mi linaje bien afortunado por haber merecido en él un tan valeroso príncipe, cuya ilustrísima persona nuestro Señor prospere y guarde largos años como su divina majestad puede y su indigna sierva des- [h. 8v] ea a vuestra señoría ilustrísima. De Sevilla, primero [1] de febrero de mil y seiscientos y uno [1601]. Doña Valentina Pinelo.

[h. 9v] Prólogo al lector

Quot Capita tot sententia

Quiero decir, cristiano lector, que cuantas fueren las cabezas tantos han de ser los pareceres y si cada uno que leyere mi libro ha de dar su decreto, paciencia. Los antiguos significaron muy bien la ignorancia representando a una mujer simple que andaba por un campo donde había habido muchos muertos de una grande guerra y famosa batalla y ella iba con piadoso corazón cogiendo las cabezas de aquellos muertos y subiendo por una cuesta arriba hacia un monte donde había una ermita de la pie- [h. 10r] dad y queriéndolas enterrar allí, antes que entrase en el templo descargaba las cabezas y poniéndolas sobre un alto que había de tierra, dejolas en el monte. Y entró en el templo a buscar lugar para sepultarlas y volviendo por ellas no halló ninguna, que por causa de haberlas puesto sobre el montón de la tierra se habían deslizado y caído por el monte abajo: unas por una parte y otras por otra, de suerte que fue cada una por su parte y ninguna pareció. Esto es decir que habiendo muchas cabezas pocas veces son a una, cada cual va por su parte para juzgar en negocios de piedad. Yo la pido para que con ella se juzguen mis ignorancias. Y persuadida estoy a que ha de haber variedad de pareceres y no todos han de ser en mi favor, pues quien no juzgare mi intención, que es bueno, condenará por atrevimiento el haber osado acometer a tan alta empresa siendo mujer y sin letras y con poca habilidad y encerrada, sin co- [h. 10v] municar con letrado ninguno jamás, de la cual verdad doy por testigo al cielo y a todo este ilustre convento que es otro cielo donde me he criado desde edad de cuatro años no cumplidos. Y aquí se ha visto y experimentado que no he tenido otro maestro que a Dios, ni otros cursos que las siete horas canónicas, ni otra escuela y academia que el coro, y saben que digo verdad. Y también se ha conocido mi condición natural y el poco brío que he mostrado, pues no sólo no me he preciado bachillera ni letrada, pero sabe Dios, cuyos son los dones, que

los he querido siempre esconder del mundo, tanto que el hablar y escribir he venido a perder y el lenguaje natural, de tal suerte que cualquiera me la gana en esto. Y he quedado con una rudeza de tejas abajo que no acierto a emplear en humana criatura una palabra de curiosidad ni un buen concepto.

Y para cobrarlo yo ahora del cristiano lector, conviene dar razón de mí y así digo que yo [h. 11r] soy poco escrituraria o, por mejor decir, lo que yo sé es poco más que nada y esta verdad me ha traído siempre acobardada y temerosa. Y por conocer en mí el flaco sujeto de mujer, algunas veces se me ha ofrecido ocasión y cuando escribo me hallo volando con algún lugar de escritura y lo dejo luego con resistencia y vuélvome al paso llano, temiendo el daño que ha venido a muchas personas por querer saber demasiado, mayormente en las mujeres, que les es prohibido. Y porque yo lo soy, humildemente suplico que no pierda crédito y opinión este libro. Y a quien dijere que le falta valor por no tener un autor graduado en santa teología, respondo que la sagrada escritura tiene tanta autoridad consigo que no la puedo desautorizar yo por la falta del sujeto o por no haber estudiado. Pues cuando mi señor Dios quiere hacer maravillas, les revela a los simples lo que les esconde a los sabios. Y si se cuenta en la sagrada escritura por memorable victoria la de Sansón, que con una quijada de una bestia venció y destruyó un ejército, de mayores hazañas se ha de preciar y con razón el invencible y más fuerte que Sansón. Y es obra suya y de su divino poder dar fuerza en una lengua bestezuela de una mujer para que le alabe y bendiga su nombre, honrándole con ensalzar y levantar la devoción de su santa abuela y venza el olvido y tibieza que hay en la devoción de tan gran santa, que mi intento este ha sido y no me obliga otra cosa que el gran deseo de servir a mi señora santa Ana. Y como no se puede con silencio encarecer lo que de veras se ama ni callando se puede alabar lo que tan digno es de alabanza, he tomado este medio para satisfacción de mi gusto, empleando en ella mis pensamientos y palabras. Muchos años ha que comencé este libro y lo dejé, porque me ocupaba todo el año [h. 12r] en las fiestas de la orden haciendo algunas letras que saldrán ahora, siendo Dios servido en otro libro impresas. Pero aquel era un ejercicio tan cansado que me han faltado las fuerzas y si no dejara ese otro libro, nunca acabara éste. Y aquí cobré la salud que allí perdí: en el cancionero ha sido el trabajo y aquí el descanso, pues mi regalo y consuelo es considerar las excelencias y prerrogativas de la bienaventurada santa Ana, madre de la madre de Dios y abuela de Jesucristo, cuyo honor y gloria aquí pretendo ofreciéndole mi deseo y mi trabajo. Y quisiera que fuera más bien lucido, pero no ha sido por falta de voluntad ni de memoria, que ella me ha hecho la costa; la falta estará en el entendimiento, que en ninguna manera podrá suplir a todo no habiendo buen fundamento de letras. Y así ha de quedar corto en el sentido espiritual y en la

explicación de los lugares de la sagrada escritura. Y cuando [h. 12v] esto sea, en tal ocasión se ha de mostrar la caridad del discreto y cristiano lector, que siéndolo tendrá pecho piadoso y ojos sencillos para leer, sentir y juzgar bien de mi obra. Y estoy confiada que ha de suceder todo bien y para esto imploro el favor del cielo, donde van enderezados mis deseos, y a mi intención han de ayudar Dios y la Virgen preciosa, que si en los negocios ajenos acude con largueza y misericordia a quien le suplica y pide favor, en este que es tan propio suyo será mi intercesora, pues es interesada por lo que deseo servirla honrando y loando las excelencias de su bendita madre, para lo cual por medio suyo espero alcanzar de su nieto la gracia en esta vida y allá en la eterna la bienaventuranza. *Quam mihi & vobis prestare dignetur.*

[f. 1r]

Omnis sapientia a domino Deo est

Toda sabiduría es de Dios

De la excelencias de la bienaventurada santa Ana, madre de la madre de Dios y abuela de Jesucristo nuestro redentor.

Introducción

De aquel famoso y admirable tabernáculo que para guarda del arca del Señor fue fabricado, cuenta la sagrada escritura que¹ para poderlo llevar el pueblo de Dios en los hombros y con la reverencia que debían, usaron con luz divina de esta industria: labraronlo de suerte que lo ar-[f. 1v] maban y desarmaban y quedaba cuando quería dividido en cuatro partes por ser tan grande y de tanto valor y peso. Repartíanse con él los tribus cuando le asentaban, poniéndole: el tribu de Judá, Isac y Zabulón al oriente; y al occidente los de Efraín, Manases y Benjamín; al medio día los tribus de Rubén, Simeón y Sat; y al septentrión los tribus de Dan y Aser y Neptalín. Este tabernáculo era digno de grande veneración y asistía Dios en él y hablaba dentro muchas veces y quería que el cielo y la tierra lo estimasen en tanto que, cuando lo habían de mudar para cuando caminase el pueblo de Dios, tenía señales del cielo: una nube celestial de día que cubría el tabernáculo, otra señal de fuego de noche, las cuales señales hacían movimiento cuando Dios quería que caminase o descansase el pueblo hebreo. Cuadra muy bien a nuestro propósito esta figura, pues el arca [f. 2r] del testamento es figura de la Virgen sacratísima nuestra señora. El tabernáculo y santuario de tanto peso de valor y merecimientos, donde tantos prodigios obró la mano de Dios enriqueciéndole de dones de gracia, fue la gloriosísima Ana, cuya historia no se puede contar sin dividirla en cuatro partes. En esta primera se tratará algo de su vida, lo que más

¹ [Al margen:] *Exod.6.4.*

aprobado y autorizado estuviere de fidedignos autores, dando esto por la primera parte de alabanzas. La segunda parte será en la limpísima concepción de su dichosa hija, pues le cabe mucha honra y gloria a la bienaventurada santa Ana por ser madre de hija que ella sola fue preservada de toda culpa y llena de gracia. La tercera será la natividad, donde su alma y corazón recibiría extraño gozo, pues lo dio general a todo el mundo. La cuarta excelencia es la presentación de la Virgen al templo, de la cual recibió premio [f. 2v] esta santísima señora por tan soberana ofrenda. Y supuesto que estos días los celebra la iglesia dedicados a la sacratísima Virgen, aquí declararemos cuánta parte de honra y gloria resulta en estos días a su madre santísima, cuya virtud comenzamos. Y advierta el lector que este primer capítulo va como canto llano para que sobre él, si supiéramos, se vaya echando algún contrapunto. Había de ser la música celestial y con voces de ángeles, pero ni será de ángel ni de hombre, sino de mujer que no puede alzar la voz ni subir el punto como quisiera, pues para llevar alguna suavidad y dulzura quisiera yo ir discantando con un grano de sal de teología en la lengua, pero la voluntad, si algo vale, suplirá todas las faltas.

[En este mismo f. 2v comienza el Capítulo primero]

[f. 422v]

Fin del *Libro de las alabanzas de la gloriosa y bienaventurada santa Ana*.

[h. 1r]

Tabla de los capítulos que se contienen en este libro

[h. 1r-9r]

[h. 9v]

Sujeta a la censura de la santa madre Iglesia, como la he profesado, la guardo y prometo guardar en vida y muerte.

[h. 10r-18v]

Index sacre scripturae loca ex utroque testamento quae in toto hoc volumine explicantur

[h. 18v]

Impreso en Sevilla, en san Leandro, convento de monjas de nuestro padre san Agustín. Por Clemente Hidalgo. Año 1601.

[h. 19r]

Erratas.

